



Colmena
Seguros

UNA EMPRESA DE



FUNDACIÓN
GRUPO SOCIAL

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Colmena Seguros S.A.



Cartilla de entendimiento para la familia sobre el proceso de atención médica por accidente o enfermedad laboral





Colmena
Seguros



Un trabajador afiliado a riesgos laborales tiene derecho a que se le otorguen las prestaciones asistenciales, como: citas médicas, terapias, cirugías, exámenes, medicamentos, a etc., y prestaciones económicas, como: pago de incapacidad temporal, pago de incapacidad permanente parcial o invalidez, la severidad de las secuelas del caso.

Es importante tener en cuenta que la enfermedad laboral afecta no solo al trabajador, sino a su grupo familiar, impacta a los compañeros de trabajo y la productividad de la empresa.





¿Quién debe brindar las prestaciones asistenciales y económicas de un accidente o una enfermedad laboral?

La ARL a la que se encuentra afiliado el trabajador cubre las prestaciones por accidente o enfermedad laboral. En caso de desvinculación laboral, las prestaciones las otorga la ARL en la que sucedió el accidente laboral y para enfermedad laboral las debe otorgar la última ARL a la que estuvo afiliado el trabajador.

Cuando el caso genera controversia en el origen o en la pérdida de capacidad laboral, el caso puede definirse en las juntas de calificación.

Ver cartilla del proceso de calificación.

Si el origen del evento es laboral, **Colmena Seguros** otorga las prestaciones asistenciales y económicas a las que tiene derecho el trabajador. Si el origen de la enfermedad no tiene relación de causalidad con los factores de exposición ocupacional y su origen es común, corresponde a la EPS otorgar las prestaciones que haya lugar.



¿Cómo puedo apoyar el proceso de atención médica?

Pasos de atención

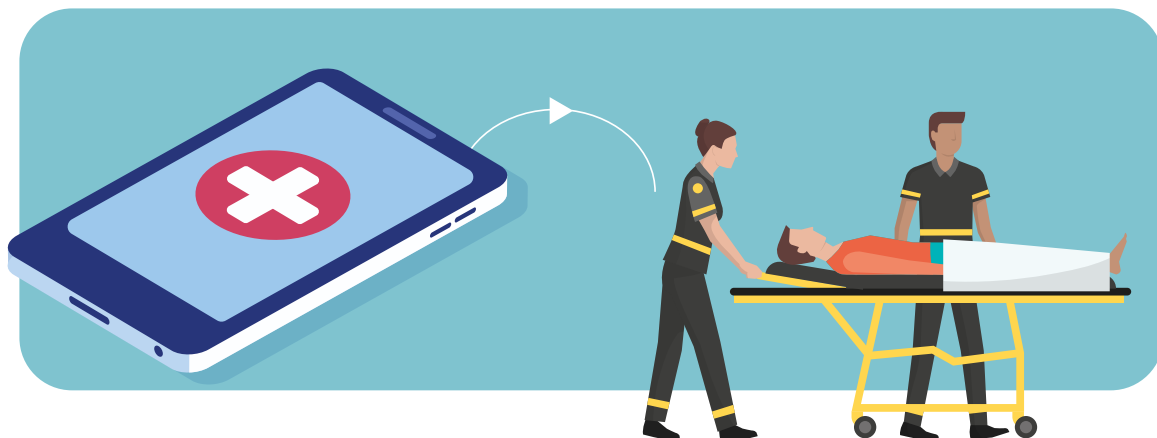
1. En un momento de urgencia, es muy importante el soporte emocional de la familia para ofrecer apoyo y tranquilidad. El acompañamiento y ayuda familiar implica un factor importante, las situaciones de angustia e incertidumbre deben alinearse con la generación de expectativas reales frente a la situación. Por lo anterior es muy importante prestar mucha atención a las recomendaciones médicas y preguntar todas las dudas para aclarar la situación real.

2. Las situaciones médicas evolucionan favorable o desfavorablemente, por esto es importante acatar todas las recomendaciones de los especialistas tratantes y apoyar al trabajador en su cumplimiento para lograr los mejores resultados. Tú como familiar eres el motivador más importante del trabajador.

3. El proceso de rehabilitación puede variar según la actitud de cada trabajador, por esto la actitud positiva que des como ejemplo para el trabajador que está viviendo la situación es muy importante para que sienta el apoyo incondicional de sus seres queridos.

4. Colmena Seguros autoriza los servicios médicos pertinentes a través de la Línea Efectiva las 24 horas del día los 365 días del año.

5. La atención médica de rehabilitación integral está enfocada al mantenimiento de la salud y la reincorporación laboral en las mejores condiciones posibles para evitar el deterioro de la salud del trabajador, procurando su bienestar y salud. Recuerda motivar a tu familiar para retornar a su actividad laboral cuando el médico tratante lo indique para dar continuidad a las actividades cotidianas que venía desempeñando con la mayor normalidad posible.





No olvides preguntar al médico tratante todo lo que el trabajador puede hacer en su ambiente laboral y en su ambiente extralaboral (en casa y comunidad).

6. Apóyate en las recomendaciones que el médico establece para que sepas qué actividades de la vida diaria puede desarrollar el trabajador en casa. Hay trabajadores que requieren recomendaciones laborales para desempeñarse en su cargo, por esto es importante que las preguntes para motivar a tu familiar a desempeñarlas.

7. El periodo de incapacidad es para que el trabajador recupere su capacidad funcional y de esta manera logre los objetivos trazados en su plan de rehabilitación, por esto la incapacidad debe ser únicamente para hacer los tratamientos médicos ordenados (terapias, asistencia a citas, reposo, etc.) y no debe ser utilizada para otros fines diferentes al enfoque de la rehabilitación.

8. El trabajador debe enviar las incapacidades a la empresa oportunamente. Recuerda indagar al médico tratante sobre la fecha probable de reintegro laboral para que de esta manera tengas pleno conocimiento de la importancia de su retorno a la empresa.





9. Al terminar su proceso de rehabilitación integral (funcional y reintegro laboral) en caso de tener secuelas, puede solicitar a través de carta o vía telefónica a la línea efectiva su proceso de calificación de pérdida de capacidad laboral.

10. Si el porcentaje de pérdida es inferior al 49.99%, la empresa debe favorecer el reintegro laboral del trabajador con las adecuaciones empresariales necesarias para que el trabajador se desempeñe en una labor que le permita generar la mayor productividad posible.

¿Cómo puedo apoyar a mi familiar en su proceso de rehabilitación?

El trabajador necesita tu apoyo y compromiso en el ambiente extralaboral como facilitador del proceso para que pueda recuperar su capacidad funcional y pueda volver a desempeñar su rol en su familia, en la empresa en la sociedad como un ejemplo de superación.

Puedes motivarlo para que recupere su capacidad y cumpla los objetivos terapéuticos planteados con los médicos tratantes facilitando su integración en la vida cotidiana y permitiéndole participar de su entorno familiar según las exigencias que el médico te enseñe para que progresivamente pueda adaptarse a su proceso de rehabilitación y reincorporación laboral.





Recuerda que...

- El trabajador no debe pagar copagos para los servicios médicos.
- Todas las solicitudes de autorización de servicios médicos se deben realizar a través de la Línea Efectiva de **Colmena Seguros**.
- Cada caso tiene un manejo y un análisis médico individual. No todos los casos requieren las mismas intervenciones dependiendo de su severidad.
- Puedes solicitar formalmente información del seguimiento del caso a la ARL o EPS según corresponda con el objetivo de favorecer su reintegro laboral.

El Programa de Rehabilitación Integral de Colmena PRIC cumple 5 fases de intervención de un equipo multidisciplinario:

Etapas:



Líder PRIC
Médico de gestión integral
Equipo rehabilitador
Gestor de rehabilitación



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Colmena Seguros S.A.



Colmena Seguros



Línea Efectiva:
Medicalizada / 24 horas

Bogotá 401 0447 | Medellín 444 1246 | Cali 403 6400 | Barranquilla 353 7559
Otras ciudades **018000-9-19667**
www.colmenaseguros.com

Síguenos en:

